

Seguros | sura

SLIP DE CONDICIONES PARTICULARES
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS

INFORMACIÓN GENERAL			
Ciudad y fecha de cotización Medellín, 23 de julio de 2026	Oficina de radicación 2597 – PROM. BOLIVARIANA	Número de cotización	Documento de Identificación Cotización de negocio nuevo

Vigencia del seguro		Vigencia del movimiento	
Desde 24:00 Horas del 04/08/2026	Hasta 24:00 Horas del 04/08/2027	Desde 24:00 Horas del 04/08/2026	Hasta 24:00 Horas del 04/08/2027

Actividad	Moneda
8412 – Actividades ejecutivas de la administración pública	PESOS COP

ASESOR	
Nombre COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 7762

TOMADORES				
Nombre EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013878012	Segmento EMPRESARIAL	Dirección de correspondencia

SOLUCIÓN
RESPONSABILIDAD SERVIDORES PUBLICOS Condicionado: F-13-18-0013-128

ASEGURADO
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO



Seguros | sura

1. OBJETO DEL SEGURO

Indemnizar los perjuicios patrimoniales derivados de reclamaciones presentadas contra los funcionarios asegurados por actos incorrectos, reales o presuntos, cometidos en el ejercicio de sus funciones como servidores públicos, así como los gastos de defensa, cauciones judiciales y demás coberturas asociadas, conforme al condicionado general vigente bajo modalidad de Claims Made.

2. MODALIDAD DE COBERTURA

Claims Made: ampara reclamaciones presentadas por primera vez durante la vigencia de la póliza o su período extendido, derivadas de actos ocurridos durante la vigencia o retroactividad contratada.

3. COBERTURAS

- Responsabilidad por detrimentos patrimoniales al Estado o terceros.
- Gastos de defensa en procesos civiles, administrativos, penales y fiscales.
- Cauciones judiciales.
- Reclamaciones de carácter laboral (excluyendo prestaciones laborales).

4. SUBLÍMITES

Gastos de defensa: hasta el 20% de la suma asegurada.
Cauciones judiciales: hasta el 5% de la suma asegurada.
Investigaciones preliminares: por persona COP 10.000.000; por evento COP 20.000.000; agregado COP 50.000.000.

5. EXCLUSIONES PRINCIPALES

Actos dolosos; reclamaciones conocidas previamente; beneficios indebidos; incumplimientos contractuales no administrativos; multas y sanciones; contaminación; lavado de activos; guerra; pérdidas de inversiones; bienes de terceros; entre otras previstas en el condicionado general.

6. LÍMITES ASEGURADOS

COP $2.000.000.000.

Límite por evento y agregado anual según carátula.
El límite se reduce con cada pago de indemnizaciones.



Seguros | sura

7. DEDUCIBLE

Sin deducible, salvo pacto en contrario en carátula.

8. TERRITORIALIDAD

Colombia y actuaciones sujetas a la ley colombiana, incluyendo procesos adelantados por autoridades colombianas en el exterior.

9. EXTENSIÓN DEL PERÍODO DE RECLAMACIONES

Hasta 24 meses posterior a la vigencia, sujeto a condiciones del contrato y pago de prima adicional.

10. CLÁUSULAS ESPECIALES

- Revocación con 90 días.
- Aviso de siniestro ampliado.
- Conocimiento del riesgo.
- Errores y omisiones.
- Subrogación.
- Exclusión terrorismo, sanciones, cyber y Covid.
- Jurisdicción colombiana.

11. PRIMA

$80.000.000 + IVA.

Tasa: 40 x mil.

Prima a ser recibida por Suramericana dentro de los 30 días siguientes al inicio de vigencia. En caso de incumplimiento de esta Cláusula, la cobertura quedará sin efecto en forma absoluta y retroactiva al inicio de vigencia de la póliza.

Medio de pago

- Pago express (PSE – Código de Barras)
- Recaudo en línea
- Débito automático al tomador
- Transferencia



Seguros | sura

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES					
Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	16/03/2026	1318	P	06	F-13-18-0013-128